



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día nueve de Junio del año dos mil veintidós, reunidos a través de la plataforma Teams, los CC. Dra. Mónica Sandoval García, Directora, Dra. Claudia Magdalena López Hernández, Secretaria, Dra. Teresita Del Niño Jesús Aguilar López, Consejero Maestro, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Dra. Irene Gertrudis Rodríguez Santamaría, Dr. José Gerardo Alonso Acosta Representantes Maestros, C. Santiago Alejandro Rodríguez Cortez, Consejero Alumno, integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente: ----

1.- Procede la solicitud del DR. ALBERTO NAVARRETE MUNGUÍA, quien solicita autorización para presentar el examen recepcional extemporáneo para obtener el grado de Maestro en Administración e Sistemas de Salud. -----


2.- En apego a la normativa vigente y el trabajo armónico en este cuerpo colegiado de acuerdo a las necesidades evidentes y analizadas en la entidad educativa se ratifica el perfil Académico para Plaza de Tiempo completo como Docente, respetando el perfil Profesional propuesto y avalado en su momento: **Licenciatura en Médico Cirujano Con especialidad Médica-clínica en Pediatría, experiencia mínima de tres años en función docente y directiva en instituciones de educación superior, con campo clínico vigente institucional, así como experiencia comprobable en formación y capacitación de recursos humanos en el sector salud público.** Apegándose al Estatuto del Personal Académico, título tercero de las reglas de ingreso, capítulo I del nombramiento del personal académico en plaza vacante o de nueva creación definitiva, artículo 58 inciso IV bis del estatuto del personal académico, que dice: Perfil académico convocado, definido por el Consejo Técnico o la Comisión establecida en el artículo 52, a partir de las necesidades de fortalecimiento de la entidad o dependencia de administración académica-----

3.- Procede la solicitud de la **MTRA. NAYKARY YATZIL MESA CAÑEDO**, quien solicita apoyo a este Consejo Técnico, con relación a la plaza 20159 de T.C. Académico Instructor con perfil académico profesional en nutrición, con maestría en educación para la salud, experiencia docente en instituciones de educación superior en actividades clínicas comunitarias y experiencia profesional comprobable en la disciplina, convocada el día 15 de Julio del 2021, en la cual participo y la cual se le asignó, siendo validada por Consejo Técnico, en el período Agosto 2021-Enero 2022 firmo su propuesta y se realizaron los trámites correspondientes a dicha plaza, pero no le llego el pago durante todo el semestre, por lo que este Consejo Técnico solicitara a la Dirección del Área Académica de Ciencias de la Salud respuesta a esta petición, toda vez que nunca se tuvo respuesta a la contratación de la Maestra arriba mencionada. -----

4.- La Dra. Claudia Magdalena López Hernández se excusa por conflicto de intereses. -----  
Procede la solicitud del M. en C. MARCO ANTONIO GUADARRAMA VAZQUEZ, quien solicita el Status referente a la Plaza de Técnico Académico que se encuentra cubriendo de manera interina desde Octubre de 2019 inicia el interinado y los periodos Febrero-Julio2020 y Agros 2020-Enero 2021 continuo por asignación nuevamente a cubrir y es en este período, específicamente el 8 de Abril de 2021, cuando renuncia la titular de la plaza. Para el período


siguiente Agosto 2021-Enero 2022 vuelve a cubrir de manera interina hasta el período actual Febrero-Julio 2022 que continua por asignación. Cabe señalar que ha cubierto el interinato del Técnico Académicos de forma ininterrumpida, por lo que este Consejo Técnico dictamina solicitar al Área Académica de Ciencias de la Salud información sobre esta situación, para dar respuesta al interesado.-----  
Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las once horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

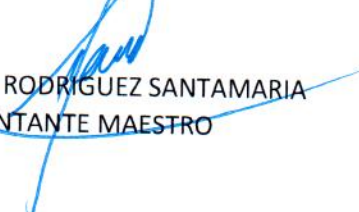
  
DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA.  
DTORA. DE LA FAC. DE MEDICINA.


  
DRA. CLAUDIA MAGDALENA LÓPEZ HERNÁNDEZ.  
SRIA. DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.

  
DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS AGUILAR LOPEZ.  
CONSEJERO MAESTRO

  
DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR.  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
DR. JOSE GERARDO ALONSO ACOSTA.  
REPRESENTANTE MAESTRO.

  
DRA. IRENE GERTRUDIS RODRIGUEZ SANTAMARIA  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
C. SANTIAGO ALEJANDRO RODRIGUEZ CORTEZ.  
CONSEJERO ALUMNO